

Universidad Nacional de Córdoba 1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: JUAREZ JUAN MANUEL - ACTIVIDADES 2022 - TAREAS 2023 - PROCESAL

PENAL-EX-2023-00082737- -UNC-ME#FD

VISTO:

El expediente electrónico EX-2023-00082737- -UNC-ME#FD, mediante el cual el señor Profesor Juan Manuel JUÁREZ, Legajo N°42.605, en su carácter de Profesor Ayudante "A" en la asignatura Derecho Procesal Penal de la carrera de Abogacía de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, eleva informe de actividades 2022 y plan de tareas 2023:

Y CONSIDERANDO:

Que en orden 8 ha producido informe favorable el señor Profesor Titular de la asignatura;

Que en órdenes 10 y 14 de las presentes actuaciones han tomado razón, respectivamente, el Departamento de Coordinación Docente de Derecho Procesal y la Prosecretaría Académica de esta Facultad:

Que puesto a consideración, fue aprobado por unanimidad;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE

Artículo 1: Tomar conocimiento del informe de actividades y plan de tareas presentados por el señor Profesor Juan Manuel JUÁREZ, Legajo N°42.605, en su carácter de Profesor Ayudante "A" en la asignatura Derecho Procesal Penal de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, conforme al siguiente detalle:

DERECHO PROCESAL PENAL

JUÁREZ, JUAN MANUEL (Informe de actividades 2022 – Plan de tareas 2023)

Artículo 2: Regístrese, hágase saber, dese copia. Gírese al Departamento de Coordinación

Docente de Derecho Procesal de esta Facultad. Oportunamente, archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A CATORCE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.